Bogotá D.C, 24-ABRIL-2026

Señora
S1. EILIEEN PEREZ VELASQUEZ
Gestora Administrativo y Financiero Medicamentos
Supervisora Contrato No. 021-ARC-DISAN-2026
Bogotá

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 021-ARC-DISAN-2026.

Nombre del contratista **JOSE HUMBERTO PINEDA CESPEDES**, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre los días primero (01) al veinte ocho (28) días del mes de febrero de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. **021-ARC-DISAN-2026** del 15 de enero de 2026, cuyo objeto contractual es: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTAION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL ÁREA DE MEDICAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Realizar el seguimiento financiero del contrato de suministro de medicamentos, verificando su correcta ejecución y el cumplimiento de las condiciones pactadas.	**Retroalimentación informe financiero del mes de diciembre**
2.	Proponer recomposiciones presupuestales, ajustando el gasto a la situación financiera de la Dirección de Sanidad Naval.	Distribución Presupuestal IX adición
3.	Coordinar la ejecución y seguimiento de los pedidos de medicamentos, asegurando el abastecimiento oportuno en las Unidades de Sanidad Naval bajo la modalidad de suministro.	**análisis y reporte de ordene de pedido consolidado el pedido**
4.	Acompañar las visitas técnicas a las farmacias, verificando el cumplimiento de las cláusulas contractuales y la correcta gestión del servicio farmacéutico.	**En este mes no se programó actividad**
5.	Emitir requerimientos al contratista del suministro de medicamentos para garantizar el cumplimiento del contrato.	**En este mes no se programó actividad**
6.	Estandarizar los procedimientos de las farmacias de suministro, promoviendo la correcta dispensación de medicamentos.	**En este mes no se programó actividad**
7.	Informar periódicamente el estado financiero del contrato, mediante reportes claros y oportunos que faciliten la toma de decisiones estratégicas.	**Elaboración de oficio informe financiero del mes de diciembre**
8.	Analizar el riesgo financiero asociado al uso de medicamentos, proponiendo acciones para optimizar la gestión farmacéutica y la asignación de recursos.	**En este mes no se programó actividad**
9.	Validar los sistemas de información relacionados con el uso y consumo de	**Revisión con el ingeniero brayan coy de los tableros de power bi**

	medicamentos, asegurando la confiabilidad de los datos.	
10.	Analizar patrones de comportamiento en el uso de medicamentos y dispositivos médicos, identificando tendencias y elaborando perfiles farmacoeconómicos.	**En este mes no se programó actividad**
11.	Elaborar el perfil farmacoeconómico, integrando información relevante sobre consumo, costos, diagnósticos y otros factores que se definan, con el fin de apoyar la planeación estratégica y la toma de decisiones.	**En este mes no se programó actividad**
12.	Apoyar en el suministro y análisis de información financiera, incluyendo reportes sobre variables críticas como pacientes, procedimientos, medicamentos y otros indicadores que se establezcan, para facilitar el control del gasto y la gestión eficiente de recursos.	**Información ruta de artritis**
13.	Actualizar los tableros de control existentes del área, asegurando que reflejen información actualizada y confiable.	**Actualización información de enero con el suboficial Gomez**
14.	Diseñar y elaborar nuevos tableros de control, orientados al seguimiento financiero y operativo del contrato de medicamentos.	**En este mes no se programó actividad**
15.	Proyectar el presupuesto para vigencias futuras, considerando las necesidades de las Unidades de Sanidad Naval y las tendencias de consumo.	**En este mes no se programó actividad**
16.	Brindar asesoramiento y apoyo financiero en la estructuración de los procesos de contratación de medicamentos, garantizando la viabilidad y sostenibilidad económica.	**En este mes no se programó actividad**
17.	Emitir recomendaciones financieras para optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia en la gestión del contrato.	**En este mes no se programó actividad**
18.	Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con la gestión financiera y farmacoeconómica.	**En este mes no se programó actividad**
19.	Elaborar los informes que se requieran relacionados con la gestión financiera del área de medicamentos, abarcando todos los documentos necesarios para la toma de decisiones y el cumplimiento normativo.	Análisis de información 2025 Ruta de Artritis, actividad realizada en enero y febrero de 2026

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo **comprobante de** pago de seguridad social, planilla No. **1081520901**al mes de **febrero** de 2026

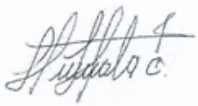
INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna.

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 021-ARC-DISAN-2026.

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 002	24/04/2026	CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.070.000,00 M/CTE).	Servicios prestados desde el 01 al 28 de febrero de 2026, en desarrollo del contrato No. 021-ARC-DISAN-2026	SIMPLIFICADO	**79123738 -2**

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No 004400030831 del banco **Davivienda**
Atentamente,



JOSE HUMBERTO PINEDA CESPEDES
Cc. **79123738 DE Fontibón**
No. de contrato 021-ARC-DISAN-2026

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-04-24, 09:54:11 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1081520901

Periodo Cotización 202602 **Periodo Servicio** 202602

Cliente:

PAGADA 2026-04-24

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE HUMBERTO PINEDA CESPEDES				
Documento	CC 79123738	**Dirección**	CRA 90BIS 76 51 INT 43 APTO 102		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3125424943		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79123738		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	02					PINEDA CESPEDES JOSE HUMBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	30	30	0			$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.750.905	$ 9.200	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!